



Distrito Escolar Unificado de Compton DECLARACIÓN JURADA RESIDENCIA

PARA EL ARRENDATARIO (PADRE/TUTOR/GUARDIAN)

Mi nombre legal es: _____

El domicilio donde vivo es: _____

Mi número de licencia California para manejar es:
(O, el número de mi cedula californiana): _____

Afirmo que tengo 18 años o más y soy un *pariente autorizado** (abuelo-abuela, tía, tío u otro parentesco) de los siguientes menores:

Favor de escribir el nombre legal del menor en letra de molde

Fecha de nacimiento

Favor de escribir el nombre legal del menor en letra de molde

Fecha de nacimiento

Hemos vivido en este domicilio desde (mes/día/año): _____

Soy el padre/tutor/guardián, mayor de 18 años, que radica en el domicilio especificado arriba con el menor cuyo nombre aparece arriba; de no ser así, la inscripción de este menor en la escuela solicitada será cancelada. Reconozco que es mi responsabilidad informar al distrito si ocurre cualquier cambio a esta declaración.

PARA EL ARRENDADOR

Mi nombre legal es: _____

Afirmo que: (1) el adulto nombrado arriba me alquila/arrienda una habitación en el domicilio especificado arriba, (2) las susodichas personas viven allí de hecho, (3) el susodicho adulto es el padre/tutor/guardián del menor ya mencionado, (4) soy el dueño de dicha habitación, (5) los suministradores de gas, luz y agua son pagados del precio del arriendo.

El DEUDC reserve el derecho de confirmar la veracidad de estos datos sin notificación previa.

SOBRE AVISO: si cualquier declaración hecha aquí es falsa, firmar este documento será un delito con posibles penas en forma de una multa o el arresto.

Declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del estado de California que lo anterior es verdadero y correcto.

Firma del *AREN DATARIO*

Relación al menor

Numero de teléfono de casa/celular

Numero de teléfono del trabajo

Fecha

Firma del *ARRENDADOR*

Relación al arrendatario

Numero de teléfono de casa/celular

Numero de teléfono del trabajo

Fecha

**"Pariente autorizado" significa el progenitor biológico de los susodichos menores o el cónyuge del progenitor, un padrastro, una madrastra, un hermano/a, un hermanastro/a, un medio hermano/a, un tío/a, un sobrino/a, un primo hermano/a o cualquier pariente denotado por el prefijo "bis" o "atar," o el cónyuge de alguien especificado en esta definición - inclusive después de que un matrimonio haya sido terminado por muerte o disolución.*